

SALTA, 21 de marzo de 2022.

Expediente Nº 19.132/2013

## RESCD-EXA N°094/2022

VISTO la RESD-EXA Nº 276/21 emitida por Decanato, ad referéndum del Consejo Directivo, el 29 de noviembre de 2021, y

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/12/2021, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – Homologar la RESD-EXA N° 276/2021 mediante la cual se prorroga la designación de la C.U. Reina Ninfa ACOSTA, D.N.I. N° 35.280.647, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2022, o nueva disposición.

ARTÍCULO 2°.- Notificar a la C.U. Reina Ninfa Acosta. Incorpórese la presente resolución a las actuaciones correspondientes. Cumplido, resérvese.

MRM lmg

> Dra/MARÍA RITA MARTEAREMA SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISO.

STANLING OS. Estable

PACULTAD DE OS. EXACTAS - UNSA